

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ CALVO, *Escollos de sintaxis española*, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, 2011, 210 pp. ISBN. 978-84-7723-930-7.

Como es habitual en el profesor González Calvo, nos presenta una exhaustiva y rigurosa investigación, esta vez dedicada a aspectos sintácticos que podemos calificar como bastante polémicos. Es consciente de ello el autor cuando para el título ha escogido un nombre —escollos— de la familia léxica de «riesgo», «obstáculo», «dificultad»... Se trata de un trabajo de gran abstracción en los campos de la sintaxis y la semántica, a la vez que ofrece claridad expositiva de tales complejos planteamientos; del mismo modo, interrelaciona distintos planos de la comunicación —en particular estamos aludiendo a la pragmática, la semántica y la sintaxis— al tiempo que cavila sobre los terrenos propios de cada una de estas disciplinas.

Este compendio de ocho estudios publicados entre 2002 y 2008 nos permite profundizar en los vínculos establecidos entre distintos niveles lingüísticos, con un estilo que combina profundas y complejas reflexiones sobre los mecanismos internos que rigen nuestra lengua con una redacción muy didáctica y amena; aúna el rigor científico con agudos —e intelectuales— efectos humorísticos; casa los planteamientos teóricos con lúdicos y literarios ejemplos; y relaciona —y esto es lo más destacable— las reglas gramaticales con el uso que los hablantes hacen de una lengua. Esta última cuestión nos parece digna de destacar por un gramático de estas características, pues se decanta por una sabia y aristotélica posición intermedia, en lugar de la enconada actitud purista; esto es, estamos ante un lingüista que afirma con intrepidez que la sociedad configura la lengua, no al revés.

Al mismo tiempo, arroja luz sobre la problemática de establecer niveles cerrados para el estudio de la lengua, y hace hincapié en las borrosas y débiles fronteras existentes entre los mismos. Elegimos precisamente la palabra *borrosas* porque aquí se pone de manifiesto la vigencia del conocido como «pensamiento borroso» en la lingüística; o sea, que no todos los fenómenos de lengua se explican bien con el binarismo, sino

que en muchos casos hay que acudir al método «continuo». Con una actitud valiente, González Calvo argumenta con solidez que la lexicología ha de ser entendida como una parte de la semántica. En este complicado reparto de funciones propias de cada nivel lingüístico, se encuentra la ardua tarea de ubicar la fraseología, la cual es concebida por González Calvo como una parte de la semántica con autonomía propia, que también está relacionada con la lexicología y la sintaxis.

Igualmente, es consciente de la dificultad inherente a la apreciación de los usos lingüísticos entre incorrección, variación, vacilación e innovación. Por su parte, podemos encontrar innovaciones y variaciones que no son incorrecciones; y las vacilaciones en realidad transmiten inseguridades, en cuyo tratamiento, en el caso de que estén muy extendidas, debemos ser especialmente cautos, ya que lo que en un momento determinado se considera incorrección, en un futuro puede ser aceptado, de lo cual nos ofrece constantes ejemplos la historia del español.

Además, no duda en apoyarse en la Real Academia de la Lengua Española, Bello, Alarcos, Martín Zorraquino, Gómez Torrego o Gutiérrez Ordóñez, por citar algunos ejemplos de una larga lista de conocidos investigadores.

La complicada fusión entre semántica y sintaxis es analizada al estudiar la impersonalidad del verbo *haber* en español. De esta manera, González Calvo nos advierte del error de confundir entre funciones sintácticas y funciones semánticas, poniendo como ejemplo el concepto de transitividad. Estos estrechos vínculos entre relaciones semánticas y sintácticas se manifiestan primordialmente cuando analizamos el sintagma verbal.

Retomando el caso del verbo *haber*, este autor indaga en su evolución histórica, a la vez que se cuestiona si la personalización del verbo *haber* existencial repercute solo en registros populares o también es propia de los registros más cultos, e incluso especula sobre su alcance. Citando a DeMello (1994), sostiene que la utilización de *haber* en forma personal está extendida entre las clases más cultas, es más, afirma que este grupo está influyendo sobre las más populares.

En contraposición con la evolución histórica del verbo *haber*, las construcciones pasivo-reflejas

eran inexistentes en latín clásico, por lo que debemos datar su nacimiento en la época del latín imperial y las invasiones. En esencia no son construcciones sintácticamente pasivas. Por ende, ponen de relieve la existencia de una relación necesaria entre estructuras semánticas y sintácticas —en consonancia con el verbo *haber*—; sin embargo, no debemos entender que a un esquema semántico le corresponda únicamente un determinado esquema sintáctico.

Por otro lado, la pasivo-refleja comparte construcción con *se* con otros tipos de oraciones, cuya sintaxis aparentemente es igual que la de la pasivo-refleja, sin serlo, como en *Los calcetines se secaron (al sol)*. En tales casos, acudiremos al enfoque textual y pragmático para discernir si una oración es pasivo-refleja o no. Estos problemas se ponen de manifiesto principalmente en las investigaciones filológicas y en la enseñanza del español.

Aunque González Calvo reconoce el poder divulgador de los medios de comunicación en la transmisión de errores lingüísticos, pone en su punto de mira la labor del profesor de lengua española como medida fundamental para evitar tales incorrecciones. Durante los últimos sesenta años se está extendiendo la utilización de posesivos en construcciones como *detrás mía* en lugar de *detrás de mí*; hoy por hoy estamos ante un caso de error gramatical, puesto que altera el sistema lingüístico del español actual.

Otra falta de la que nos advierte con un tono divertido es la confusión de género en los pronombres seguidos por un sustantivo que empieza con *a* tónica. Así, el conocido dicho *Nunca digas de este agua no beberé* se considera gramaticalmente incorrecto, pues se debe utilizar el pronombre *esta*; dicha confusión está determinada por la creación de analogía con el artículo determinado: *el agua*.

La denominada concordancia *ad sensum* delata los —ya mencionados en varias ocasio-

nes— complejos vínculos entre sintaxis y semántica. En particular, la preferencia de guiarnos por el significado para establecer las relaciones de concordancia (*la mayoría de las personas no vinieron*), frente a la aplicación estricta de las reglas gramaticales (*la mayoría de las personas no vino*, porque el verbo debe concordar con el núcleo del sujeto, no con el complemento del nombre), es un fenómeno tan extendido que está siendo aceptado, como podemos comprobar al consultar el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005).

En suma, estamos convencidos de que *Escolllos de sintaxis* supone un hito en los estudios de la gramática española actual, todo un referente en el terreno común entre sintaxis y semántica, y una lectura obligatoria para cualquier estudioso de lingüística, puesto que tiene la capacidad conciliadora de equilibrar las corrientes puritanas con las tendencias más laxas en el uso de nuestra lengua. Su autor apuesta firmemente por concebir la lengua como una herramienta de comunicación creada por y para la sociedad, con unas reglas que faciliten —y nunca dificulten— el intercambio de ideas y pensamientos entre sus hablantes; todo ello sin olvidar la importancia de mantener unificado nuestro idioma.

#### REFERENCIAS CITADAS

- DEMELO, G. (1994): «Pluralización del verbo haber impersonal en el español hablado culto». *Studia Neophilologica*, 66, 77-91.
- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. (<http://buscon.rae.es/dpdI/>).

Ramón ALMELA y Susana RIDAO

RECIBIDO: septiembre 2011. ACEPTADO: diciembre 2011